RESOLUCION SENAD Nº 421/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID. 347447.--------

Asunción, 02 de julio de 2018.-

VISTO: *El Memorándum de la DGAF Nº 240/18 de fecha 29 de Junio del corriente año, firmado y remitido por el Lic. Gustavo Melgarejo, Director General de Administración y Finanzas, por el cual eleva el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 10/18, que contiene la verificación y análisis de las ofertas presentadas, en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 11/18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA con ID. 347447.----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en su informe recomienda realizar la adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID. 347447 a favor de las siguientes empresas; EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC. 80002756-6 por un monto total de Gs. 3.201.900 (Guaraníes tres millones doscientos un mil novecientos) IVA incluido, para la provisión del Ítem 30; BASE BASE S.A. con RUC. 80027139-4 por un monto total de Gs. 91.320 (Guaraníes noventa y un mil trescientos veinte) IVA incluido, para la provisión del ítem 25; GL. VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO LEIVA con RUC. 1861152-4 por un monto total de Gs. 3.842.010 (Guaraníes tres millones ochocientos cuarenta y dos mil diez) IVA incluido, para la provisión de los ítems 02, 04, 10, 11, 13, 14 y 20; CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SÁNCHEZ SARTORIO con RUC. 1049081-7 por un monto total de Gs. 10.780.875 (Guaraníes diez millones setecientos ochenta mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido, para la provisión de los ítems 03, 05, 06, 07, 08, 09, 15, 16, 22, 23, 24 y 28; DISTRIBUIDORA RPM de EVELY KISSER con RUC. 2438427-5 por un monto total de Gs. 1.267.500 (Guaraníes un millón doscientos sesenta y siete mil quinientos) IVA incluido para la provisión de los ítems 26 y 29; INDUCLOR S.R.L. con RUC. 80004743-5 por un monto total de Gs. 1.974.000 (Guaraníes un millón novecientos setenta y cuatro mil) IVA incluido para la provisión de los ítems 01, 19 y 21; PROSPER S.R.L. con RUC. 80061002-4 por un monto total de Gs. 145.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco mil) IVA incluido para la provisión del ítem 17; ALTERNATIVE S.A. con RUC. 80069862-2. por un monto total de Gs. 690.000 (Guaraníes seiscientos noventa mil) IVA incluido, para la provisión de los ítems 12, 18 y 27.----------*

Que, la Ley 2051/03 en su Artículo 28.- ADJUDICACIÓN establece entre otras cosas que; "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".----------

Que, esta Secretaria Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, el Artículo Nº 6 del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR*** *el proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID. 347447 a favor de las siguientes empresas; EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC. 80002756-6 por un monto total de Gs. 3.201.900 (Guaraníes tres millones doscientos un mil novecientos) IVA incluido, para la provisión del Ítem*

RESOLUCION SENAD Nº 421/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE LLAMADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2018 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID. 347447.--------

30; BASE BASE S.A. con RUC. 80027139-4 por un monto total de Gs. 91.320 (Guaraníes noventa y un mil trescientos veinte) IVA incluido, para la provisión del ítem 25; GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO LEIVA con RUC. 1861152-4 por un monto total de Gs. 3.842.010 (Guaraníes tres millones ochocientos cuarenta y dos mil diez) IVA incluido, para la provisión de los ítems 02, 04, 10, 11, 13, 14 y 20; CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SÁNCHEZ SARTORIO con RUC. 1049081-7 por un monto total de Gs. 10.780.875 (Guaraníes diez millones setecientos ochenta mil ochocientos setenta y cinco) IVA incluido, para la provisión de los ítems 03, 05, 06, 07, 08, 09, 15, 16, 22, 23, 24 y 28; DISTRIBUIDORA RPM de EVELY KISSER con RUC. 2438427-5 por un monto total de Gs. 1.267.500 (Guaraníes un millón doscientos sesenta y siete mil quinientos) IVA incluido para la provisión de los ítems 26 y 29; INDUCLOR S.R.L. con RUC. 80004743-5 por un monto total de Gs. 1.974.000 (Guaraníes un millón novecientos setenta y cuatro mil) IVA incluido para la provisión de los ítems 01, 19 y 21; PROSPER S.R.L. con RUC. 80061002-4 por un monto total de Gs. 145.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco mil) IVA incluido para la provisión del ítem 17; ALTERNATIVE S.A. con RUC. 80069862-2. por un monto total de Gs. 690.000 (Guaraníes seiscientos noventa mil) IVA incluido, para la provisión de los ítems 12, 18 y 27. ----------

Art. 2º ***AUTORIZAR,*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a gestionar los contratos emergentes de la Contratación Directa Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA" ID. 347447.----------*

Art. 3º ***IMPUTAR*** *los gastos en los Rubros previstos para la presente Contratación Directa.----------*

Art. 4º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.----------*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Cnel. DEM (SR) Hugo David Vera Quintana
Ministro Secretario Ejecutivo
SENAD